

## CONTACTO PIEL CON PIEL

Después del nacimiento, el recién nacido y la madre se recuperan antes del estrés vivido en el parto si se les pone en contacto Piel con Piel, según la Estrategia de Atención al Parto Normal implantada en el Sistema Nacional de Salud.

### ¿En qué consiste el Contacto Piel con Piel?

Tras el nacimiento, si el parto ha sido vaginal sin complicaciones maternas ni fetales, el recién nacido es colocado sobre el pecho desnudo de su madre. Este contacto le aporta al recién nacido calor, protección y estímulo (al hablarle y tocarle su madre) de forma que se facilita la creación del vínculo entre la madre y el recién nacido.

Se le coloca también un gorrito y toallas calientes y se realizan los cuidados necesarios sobre la madre para que no pierda calor y se le deja en esta posición para facilitar el auto agarre del pecho materno de forma espontánea. Esto tiene numerosos beneficios tanto para la madre como para el bebé ya que el hábitat del recién nacido es el cuerpo de la madre y el nido es la leche.



La valoración del recién nacido será realizada por la enfermera (o la matrona en el Parto de Baja Intervención) y, en caso de ser necesario por el pediatra, sobre la madre y serán ellos quienes indiquen si el Contacto Piel con Piel puede o no realizarse, en función de dicha valoración.

Se realiza además en las cesáreas programadas, siempre que esté indicado desde la consulta de Fisiopatología Fetal por el ginecólogo. En el caso de realizar una cesárea de forma urgente, el Contacto Piel con Piel lo realizará el padre o la persona que autorice la madre hasta que esta pueda realizarlo.